







VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003 y sus respectivas modificaciones, y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas del 24 de Septiembre de 2004, aprobado por Decreto N° 250 del 9 de Marzo de 2004;
2. El artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) que dice: **“Las contrataciones de Bienes y Servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM”**, del Reglamento de Compras Públicas.
3. Disponibilidad presupuestaria N°53,54,55,56,57,58 de Mayo de 2019.-
4. Decreto Alcaldicio N° 00585 del 19/03/2018, emitido por la I. Municipalidad de Villa Alegre, en el que se delega la función de firmar por orden del Sr. Alcalde, a la Srta. María Lucía Toledo Rebolledo, a contar de esa fecha;
5. Decreto Alcaldicio N°03351 del 20/12/2018, que complementa Decreto Alcaldicio mencionado en numeral 5 de los Vistos del presente Decreto, en los términos que delega la función de firmar bajo la fórmula **“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”**.
6. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

D E C R E T O :

Exento del Trámite  
de Registro

1. **EMÍTASE** Orden de Compra más abajo señalada, conforme a lo estipulado en el artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) **“Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM”**, del Reglamento de Compras Públicas.
  - a) N° de OC : 49  
Proveedor : JAIME BUSTAMANTE AVENDAÑO RUT: 7.277.002-1  
Requerimiento : INSUMOS CONVENIO CECOSF 2019  
Fecha Solicitud : 30/04/2019.-  
Valor : \$144.996.-
  - b) N° de OC : 50  
Proveedor : COMERCIAL Y SERVICIOS TOLOZA RUT: 76.259.688-1  
Requerimiento : AGUA DESTILADA LABORATORIO, DENTAL  
Fecha Solicitud : 15/05/2019.-  
Valor : \$90.000.-
  - c) N° de OC : 51  
Proveedor : COM. NEUMATICOS CARVALLO LTDA RUT: 76.033.634-3  
Requerimiento : NEUMATICOS AMBULANCIA CESFAM  
Fecha Solicitud : 16/05/2019.-  
Valor : \$120.000.-
  - d) N° de OC : 52  
Proveedor : LETICIA MEJIAS GONZALEZ RUT: 12.591.480-2  
Requerimiento : ALIMENTOS BREAK CAPACITACION MAS ADULTO MAYOR  
Fecha Solicitud : 16/05/2019.-  
Valor : \$99.960.-
  - e) N° de OC : 53  
Proveedor : SOC.COMERCIAL JERUSALEM RUT: 77.762.530-6  
Requerimiento : PROVEER SOFA CAMA NOCHERO CESFAM  
Fecha Solicitud : 20/05/2019.-  
Valor : \$79.000.-